

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes. 1 pes.
Año. 10
PROVINCIA
Trimestre. 4 pes.
Semestre. 7 50
Año. 14
EXTRANJERO
Semestre. 14 pes.
Año. 28

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL. 70
Teléfono núm. 8

Recibos talonarios

para dar parte en la LOTERIA DE NAVIDAD. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

IBANEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.
MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

¡Alto aquí!

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital, el tan conocido y antiguo torronero **José Picó**, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación expresa:

- Torrones de todas clases.
 - Peladillas.
 - Piñones.
 - Avellanas.
 - Anises.
 - Garapiñadas.
 - Dulces secos.
 - Pastelen (gloriosa).
 - Maspanes (figuras).
 - Mojosques.
 - Fruta seca.
 - Melones.
 - Granadas.
 - Uvas.
 - Betata.
 - Naranjas.
 - Plátano.
- Todos estos géneros a precios económicos.

Don Sancho, 6
Frente a Teléfonos

La nueva Casa de Correos

El por qué de nuestra campaña

Recoger las palpaciones del sentir público, expresar los deseos del vecindario, he aquí la misión de la prensa. Pues bien, en el asunto relacionado con el emplazamiento del nuevo edificio destinado a oficinas de Correos y Telégrafos, hemos interpretado fielmente los deseos del público y de ello nos felicitamos.

Todo el mundo está conforme en que los terrenos contiguos a la Estación Enológica, carecen de condiciones para construir el nuevo edificio.

Lo está el vecindario, lo está la Junta de Inspección, pues eso quieren decir las gestiones realizadas para encontrar otro punto.

Si todos estamos de acuerdo, con la mejor buena fe, con la más recta intención, armados del mejor espíritu, de que la nueva Casa de Correos se construya en buen sitio, creemos que el problema no es difícil de resolver.

La oposición nuestra, que es la oposición de todos, de que se acepten y se den como buenos para el objeto indicado, los terrenos inmediatos a la Enológica, no quiere decir que EL DIA se oponga a esta nueva mejora que nos va a ser concedida por el Estado, debido en primer término a la beneficiosa gestión del diputado a Cortes por la capital don Abilio Calderón.

Nosotros como palentinos aplaudimos y elogiamos esas gestiones y reconocemos el celo y el interés que en pró de Palencia y su provincia demuestra nuestro diputado.

Queremos que se construya la nueva Casa de Correos y bien lo hemos demostrado ahora y hace tiempo.

Pero una cosa es querer esa mejora y otra oponerse a que ella pierda su importancia por la mala elección de sitio.

Ya que el Estado va a gastarse una buena suma en dotar a Palencia de un edificio moderno para oficinas de Correos y Telégrafos, justo es que la ciudad correspondiente a esa gracia cedida, señale los terrenos bien situados y en los cuales el nuevo edificio contribuya al ornato y embellecimiento de la población.

Y como todo puede compaginarse, por eso nosotros insistimos en que es posible llegar a una solución satisfactoria y esto va también en defensa del Estado.

¿Pero qué volver sobre el tema de que los terrenos inmediatos a la Enológica están retirados y no procede por lo tanto llevar allí una oficina como las de Correos y Telégrafos?

Numerosas razones aconsejan que no

procede y esas razones son de todos conocidas.

Situado el Correo en la Plaza de León, un poco más arriba o un poco más abajo, no hay dificultad alguna para que cualquiera persona pueda llevar una carta, un pliego de valores o un certificado sin peligro alguno.

Por la calle Mayor, de día como de noche, se puede transitar sin temor a un atraco.

Por las afueras de la población, ya existe más peligro y sobre todo en invierno.

Instalando las oficinas citadas al lado de la Enológica, no es posible que en esta época a las nueve de la noche se atreva ninguna familia a mandar a su criada a llevar una carta a la Central de Correos.

¿Y del Telégrafo qué decimos? ¿Quién teniendo necesidad de hacer uso de uno de los medios más rápidos de comunicaciones va a trasladarse al lado de la Enológica por sitios tan apartados a hacer uso de un servicio que una Compañía extranjera al Estado le ofrece en sitio céntrico y con comodidades?

Por eso la Junta de Inspección de esa clase de edificios trabaja con tanto celo para procurar que el emplazamiento de la nueva Casa beneficie al Estado, y nosotros aplaudimos esa gestión y deseamos obtenga honroso éxito.

CRONICA DEL SUPREMO

La doctrina de la quincena

Inauguramos estas crónicas en las que cada quince días ofreceremos a nuestros lectores la última palabra de la doctrina del Tribunal Supremo, la comprendida en las sentencias dictadas en la última quincena.

Los profesionales del Derecho, no tendrán que esperar a la publicación en la Gaceta, que se viene haciendo hasta con un año de retraso, y de momento tendrán la interpretación por el Tribunal Supremo de los Cuerpos legales para poderla adaptar en momento determinado al caso de un pleito que debatan o que tengan que resolver; los Ayuntamientos, las Corporaciones, los hombres de negocios, tendrán también la orientación de la Sala de lo Contencioso, en cuestiones que tanto les afectan, de deudas, médicos titulares, beneficencia, pago de impuestos, etc., etc.

Inicio el Supremo la quincena resolviendo cuestiones triviales de competencia, y reproduce en este punto la doctrina tantas veces repetida, concediendo preferencia al fuero del demandado, cuando éste niega la deuda y no hay indicio determinante de la existencia de la obligación, reputando entregada la mercancía en el domicilio del demandado cuando consta el lugar del cumplimiento ni que la mercancía se remitiese de cuenta y riesgo del comprador.

Solamente una sentencia merece mención especial, no tanto por la doctrina sentada, que es reproducción de la que ya en alguna otra ocasión estableciera la Sala, sino por la importancia del asunto. Se trata de una suspensión de pagos y el Supremo establece que para que proceda la declaración de este estado es preciso que se solicite dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligación no satisfecha.

Un detalle de cierto interés consigna la doctrina de esta sentencia con arreglo al art. 781 del Código de Comercio la suspensión se ha de solicitar en ese plazo, pero el requerimiento al pego no es forzoso que se haga judicialmente, ya que no lo exigen los términos del citado artículo, bastando que se verifique por cualquier otro medio siempre que se acredite debidamente.

En materia contenciosa, ofrece la quincena doctrina abundante y copiosa.

Las sentencias afectan a los Ayuntamientos. En una se consigna que los preceptos contenidos en las Ordenanzas municipales contrarios al texto expreso de la Ley municipal, no pueden tener virtualidad ni eficacia, sin que para exigir su cumplimiento pueda alegarse que tales disposiciones contienen preceptos de carácter general; la otra sentencia, se refiere a los hacendados forasteros, para los efectos del repartimiento vecinal, y según ella para la inclusión de aquellos en el reparto es forzoso que se trate realmente de hacendados forasteros, que tengan casa abierta y mantenida a su costa o que la tengan durante más de treinta días, señalando los requisitos que han de cumplirse para la inclusión en el repartimiento de los establecimientos industriales de los que se encuentran en el indicado concepto.

Sobre propiedad industrial, la Sala

de lo Contencioso repite la doctrina de documentados del año 1910, consistente en que no existiendo reglas para apreciar la igualdad de modelos, deben aplicarse las del buen sentido.

Llegó a las alturas del Supremo un pleito sobre comunidades delegantes que acaba de ser fallado. En la sentencia se declara que si a virtud de una Real orden quedó constituida una Comunidad, no pudo en expediente distinto y sin audiencia de los interesados, dictarse otra Real orden anulando la anterior y mandando que se constituyera de nuevo.

Todos los que tengan que reclamar cantidades satisfechas indebidamente por contribución industrial, para evitar el contribuyente dudo de baja el procedimiento de apremio, sapan que el plazo

para formular la reclamación es el de cinco años; así lo consigna una sentencia de estos días.

Para cerrar estas notas recogeremos la referencia de unos cuantos fallos sobre clases pasivas, en que se resuelvan esos de jubilaciones y servicios no abonables, de transmisión de pensiones y sueldo regulador.

Los recursos que últimamente se han visto ante el Tribunal Supremo son muchos, algunos de importancia; en nuestra próxima crónica presentaremos la interpretación en punto a doctrina dada a las cuestiones debatidas.

JOSÉ ALVAREZ ARANZ

(Crónica de Tribunales de «La Correspondencia de España».)

De acción social

Las Escuelas de la Propaganda Católica

Solemne distribución de premios

Brillante y hermoso por todos conceptos fué el acto celebrado ayer bajo la presidencia de nuestro reverendísimo Prelado, en los salones de la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica.

Palencia se siente enorgullecida al contar con un centro de tanta importancia como el que nos ocupa.

Los obreros siguen acudiendo a las clases, convencidos de los inmensos beneficios morales y materiales que reciben.

Es una obra admirable la que realiza la Propaganda Católica de Palencia y no es extraño que los palentinos sintamos legítimo orgullo al ver como marcha triunfante a través de los tiempos, esta Institución protectora de la clase trabajadora.

El acto de ayer reunió a un gran número de señores de negocios, tendrán también la orientación de la Sala de lo Contencioso, en cuestiones que tanto les afectan, de deudas, médicos titulares, beneficencia, pago de impuestos, etc., etc.

No cabe la menor duda, y actos como el de ayer lo demuestran, que solo la religión católica, es la que puede resolver los conflictos sociales, las diferencias surgidas entre el capital y el trabajo.

Comienza la fiesta

Tan simpática fiesta fraternal comenzó a las siete de la noche.

Día de fiesta para los obreros católicos y día de regocijo y júbilo para las ilustres e incansables directores de dicho centro.

Preside, como decimos antes, nuestro amadísimo Prelado Ilmo. Sr. D. Ramón Barberá Boada, teniendo a su derecha al gobernador civil señor Martínez Fernández, y a su izquierda al alcalde señor Ortega Romo.

En el estrado presidencial se encuentran además el presidente de la Diputación señor Diezquijada, el gobernador militar de la plaza y coronel del regimiento de Talavera señor Enciso, el muy ilustre chantre de la S. I. Catedral señor Cea, el diputado a Cortes por Carrión señor Díaz Caneja, el exsador señor Merino, presidente de la Cámara de Comercio señor Guzmán, director de la Económica señor Navarro.

Comisiones de diputados provinciales, concejales y otras distinguidas personas.

Los amplios salones se veían invadidos por una multitud numerosísima de todas las clases sociales, predominando el elemento obrero.

Sacerdotes, empleados, propietarios, trabajadores, todos estos elementos formaban la concurrencia que anoche llenaba el salón de la Escuela de la Propaganda Católica.

El obrero Valentín Martínez dedicó un hermoso saludo al Prelado, siendo premiado su trabajo con aplausos nutridos.

La Memoria

Ocupa la tribuna el M. I. Canónigo don Eugenio Madrigal, director de este centro, dando lectura a la Memoria, notable trabajo que publicaremos íntegro, si el espacio de que disponemos nos lo consintiera.

La primera parte está dedicada a ensalzar la Pastoral notabilísima que publicó hace dos años nuestro nuevo Prelado, documento que fué reproducido con grandes elogios por toda la Prensa católica de España.

Con valentía poco común en esta clase de documentos—decía el señor Madrigal—mesurado en la forma cual corresponde al lenguaje de un padre, pero irrefutable en la doctrina como caleda en los eternos principios de la Justicia y del Derecho, abordaba en ella y resolvía cumulo de una de las cuestiones más árdias entre las varias que integran el pavoroso problema social.

Después de dedicar un cariñosísimo saludo al ilustre Prelado, pasa el señor Madrigal a recordar el pasado de la Propaganda Católica.

Trata de las tres obras, a cual más trascendentales, hacia las cuales, ha orientado sus esfuerzos en estos últimos años la Propaganda Católica a saber: las baratas y la de la adecuación profesional.

Respecto a las casas baratas el celo director de este centro se extiende en sinas consideraciones sobre la necesidad de resolver el problema.

La marcha de la Escuela

Fué parecida a la de los cursos anteriores, arrojando su matrícula un total de 425 alumnos.

Caja de Ahorros

El número de impositaciones fué el de 193 y el de devoluciones 115.

Existencia en 1.º de Octubre de 1914. 11.170 22

Secorros mútuos de Obreros
Total de cargo. 7.237 74
Id. de la data. 6.618 53

Existencia para el año próximo. 619 21

Sección de socorros a viudas
Existencia para el año próximo que queda depositada en la Caja de ahorros, 718 37.

Al terminar la lectura de su notable trabajo el señor Madrigal, fué aplaudido con entusiasmo y objeto de numerosas felicitaciones.

Obreros premiados

Dibujo artístico.—Juan Bautista Saldaña, Eusebio Gil, Mariano Ortega, Teodoro Mateo, Pablo Ruiz, Amós Ruiz, Braulio Freila, Félix Garnacho, Constantino García, Segundo Suárez.

Dibujo lineal.—Teodoro Pérez, Germán Calvo, Marcelino Ruiz, Juan Morondo, Gerardo García, Lucio Pedrosa, Ampelio Trigueros, Manuel Vallina, Lorenzo Monedero, Fernando Prieto, Sifronio Minguéz, Cecilio Iscer, Fermín Martínez, Gerardo Fernández, Isidro González.

Matemáticas y caligrafía.—Esteban Grijalvo, Francisco Alcalde, Agustín Fernández, Francisco del Campo, José Martínez, Nemesio Castrillo, Teófilo Álvarez, Gregorio Hernández, Jesús Meléndez.

Instrucción primaria: adultos.—Eugenio Castrillo, Bernardo Revollo, Federico Aguado, Santiago de los Mozos, Olegario Pegado, José Pasquel, Juan Santos, Braulio Méndez, Juan García Zamora, Dionisio Gutiérrez, León Antonio.

Instrucción primaria: sección de jóvenes.—Marcelino Muñoz, Tomás Maestro, Ángel López, Fermín García, Félix Parrado, Matías de los Mozos, Isidoro Sarrador, Julio Francisco, Anselmo Pare-

des, Aurelio Escudero, Rufino Gallego, Alejandro Villamediana, Miguel de los Mozos, Isidoro Maté, Lorenzo Gatón, Mauricio Pérez, Arturo Pedrejón.

Caja de Ahorros.—Bernardo Revollo, Eugenio Sáez de la Puente, Eugenio Sáez Mollado.

Los discursos.—El alcalde El señor Ortega Romo dedica un expreso saludo al reverendísimo Prelado y elogia la hermosa obra de cultura que desarrolla la Propaganda Católica.

El Ayuntamiento de Palencia—añade—tiene muchísimo gusto en subvencionar centros como éste.

Ofrece su cooperación en nombre del Ayuntamiento.

Felicita a los celosos directores y profesores de la Propaganda y al señor Obispo. (Grandes aplausos).

El presidente de la Diputación Pronuncia breves palabras congratulándose de la labor fecunda que realiza este centro de instrucción regido por respetables personas altruistas a quienes felicita con entusiasmo.

El acto que se está celebrando es grandioso por todos conceptos, contribuyendo a su realce la presencia del ilustre Prelado que lo preside, de las dignas autoridades y distinguidas personalidades que se asocian al mismo.

La Diputación provincial siente inmensa satisfacción al contribuir al sostenimiento de estos centros y así lo viene haciendo no sólo a la Propaganda Católica, sino también a otros análogos de la provincia.

(El señor Diezquijada es objeto de grandes aplausos al terminar su discurso.)

El gobernador En un breve y sentido discurso felicita a la diócesis por contar con un Prelado de los méritos del señor Barberá y ensalza la nobilísima Pastoral publicada por él hace dos años, a la cual alude la Memoria leída por el señor Madrigal.

Elogia también al Cabildo Catedral pues no se contenta con cumplir con el deber que le imponga el cargo, sino que sabe ir al corazón del pueblo proporcionando dignos e ilustrados profesores.

Para mí—dice—una desconocida esta obra de cultura desarrollada en una esfera de acción tan amplia.

Felicita a los profesores de dicho centro y dedica un párrafo de admiración al M. I. D. Pablo Madrid, benemérito sacerdote y entusiasta propagandista de esta institución admirable.

(El auditorio acoge con espontáneas manifestaciones de agrado las palabras de la primera autoridad civil de la provincia.)

El diputado por Carrión Elocuente discurso fué el pronunciado por el señor Díaz-Caneja.

Recuerda la época en que asistió a la Escuela de la Propaganda Católica, ensalzando la labor tan beneficiosa que para los obreros realiza.

Esta institución es de las mejores en su clase, de Europa.

Confía en que la Propaganda Católica llevará a feliz término todas sus iniciativas y proyectos, porque sus directores, poseídos de gran celo apostólico, darán cima a aquéllas.

(Aplausos entusiastas).

El director de la Económica El señor Navarro dedica grandes elogios a la Propaganda Católica.

Recuerda aquella frase de «pan y catolicismo» y dice que con esto se resuelve el pavoroso problema social.

Los dignísimos profesores que rigen esta Escuela, son acreedores a las mayores alabanzas.

Es una obra de civilización, una obra de cultura.

Todos pues tenemos obligación de cooperar a la acción de este centro. (Grandes aplausos).

Nuestro Prelado El Ilmo. Sr. D. Ramón Barberá Boada, pronuncia un hermoso discurso inspirado en dulces sentimientos de amor paternal.

En medio de religioso silencio la autorizada palabra de nuestro Prelado, es oída por el auditorio.

Yo estoy confundido—dice—ante esta obra tan hermosa, tan sublime que se desvanecen magistralmente en esta institución para mí gratísima, para mí preferida.

Desde que el Padre Santo Pío X se sirvió nombrarme Obispo de Palencia, sentí vehementes deseos de venir a esta noble e hidalga ciudad a ponerme en contacto con vosotros, obreros palentinos, pues ya tenía grata noticia de lo que es la Propaganda Católica de esta población.

Y, así, entre vosotros, hijos míos,

dispuesto a cumplir con el deber que el cargo me impone.

Me debo a mis diocesanos, por su bien espiritual y material cooperación.

Mi vida es vuestra y a vosotros me pertenezco.

Deseo hacer en un todo la voluntad de Dios.

Me congratulo porque el primer acto que presido es un acto obrero.

Todos somos obreros, unos manuales y otros de la inteligencia.

Yo soy obrero también, pues eso me dice Nuestro Señor Jesucristo y El lo fué.

El Salvador del género humano enalteció y dignificó el trabajo.

El hombre que no trabaja es un ser inútil para la sociedad.

Me congratulo asimismo de que este acto tenga por fin principal distribuir los premios a los obreros que más se han distinguido por su aplicación, asistencia a las clases y buen compartimiento.

Se extiende en sinas consideraciones sobre el significado del premio. Elogia los proyectos que tiene la Propaganda Católica de Palencia y tiene la firme creencia de que los desarrollará con lisonjero éxito.

Adelante siempre, amados obreros. Trata del pequeño ahorro.

Dice que la felicidad principal se encuentra en la religión católica.

Amar a Dios y amar al prójimo, he ahí los dos preceptos sobre los cuales descansan todos los deberes que nos impone nuestra sacrosanta Religión.

Termina el bondadoso Prelado dando la bendición a los presentes y dirigiendo un saludo cariñoso a las autoridades y demás auditorio y felicitando a los directores y profesores de la Propaganda Católica.

Las tiernas y conmovedoras palabras del señor Barberá produjeron gratísima impresión en el ánimo de los oyentes.

Los obreros prorrumpieron en vivas entusiastas al virtuoso Prelado que fueron contestados por todos.

Los premios

Y después de hecha con la solemnidad debida la distribución de premios a los alumnos cuya relación publicamos anteriormente, se dio por terminado el acto, del cual quedarán recuerdos gratísimos.

Exposición de trabajos

No hemos de poner fin a esta reseña sin decir algo de las secciones de dibujo lineal y artístico y el modelado en barro y vaciado en yeso, que constituyen el carácter principal de esta Escuela de Artes industriales.

Y lo hemos de decir para que llegue más a conocimiento de los obreros, pues a ellos interesa más que a nadie, su asistencia a estas secciones.

De ellas como dice la Memoria, se han sabido aplicar a sus oficios de albañiles, carpinteros, herreros y mecánicos las instrucciones prácticas que reciben.

Que esto es verdad, lo pudimos comprobar anoche con la brillante exposición presentada en los salones de la Propaganda Católica.

He ahí la meritoria labor desempeñada durante veinte años por el abogado e inteligente pagador de Obras públicas don Francisco Pérez de Nanciaras, a quien enviamos nuestra felicitación sincera por su constancia en una obra de tanta cultura como la indicada.

En el último curso fué auxiliado el señor Pérez de Nanciaras por el delineante de Obras públicas don Luis Fuentes.

Dada la competencia de este profesorado, debieran todos los obreros palentinos frecuentar la Escuela de la Propaganda Católica por egoísmo propio, puesto que la enseñanza que reciben es práctica y pueden aplicarla, como antes decimos, a sus oficios.

Pero si sobre este particular llamamos la atención de la clase trabajadora, también lo hacemos de la pudiente a fin de que preste su concurso moral y material a esta obra de cultura.

La exposición de trabajos presentada ayer en los salones de la Propaganda Católica, fué notable por todos conceptos.

Sin duda alguna este centro de enseñanza puede colocarse al lado de los mejores de su clase que funcionan en el extranjero, pues repetimos una y mil veces, que las secciones de dibujo lineal y artístico y el modelado en barro y vaciado en yeso, están montadas con arreglo a los últimos adelantos y dirigidos por tan cultos profesores como los que hemos citado anteriormente.

Don Eugenio Madrigal y don Pablo Madrid

He ahí los nombres de los beneméritos sacerdotes a cuyo celo se debe el éxito obtenido por este centro.

Anoche se recordaba por algunos oradores el nombre de aquel varón ilustre don José Madrid Manco, fundador de la Propaganda Católica y al cual rendimos con tal motivo un homenaje de cariño y afecto.

Nosotros felicitamos sinceramente a los señores Madrigal y Madrid y nos ponemos en un todo a su disposición para cuanto redunde en provecho de la Propaganda Católica.

Otra admirable es la que realizan contribuyendo a que la acción social ca-

tólica en Palencia se desenvuelva tan ampliamente.

Sea enhorabuena.

Al señor Obispo

Y aquí ha terminado nuestra misión. Réstanos felicitarnos de contar con tan ilustre Prelado cuyo amor a la humilde clase del trabajo demostró plenamente en su hermoso discurso de ayer. Ilmo. Señor! La diócesis palentina se congratula de que un varón de tan excelentes cualidades, la gobierne.

El Obispo de nuestros deseos y esperanzas—como decía el señor Madrigal en la Memoria—, el Obispo singularmente deseado por los obreros de la Propaganda Católica de Palencia es el señor Barberá.

Bien venido.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

En Villamorco.—Un homicidio

El día 26 del actual, a las ocho de la noche, se desarrolló en el pueblo de Villamorco, un sangriento suceso del que resultó víctima el joven de 24 años de edad, Román Díez del Pozo.

Según noticias oficiales que se reciben de aquel hecho, el referido Román es natural y vecino de Gozón y hubo de trasladarse al mencionado Villamorco, con motivo de la celebración de una boda.

Dicho Román sostenía relaciones amorosas con una joven de este último pueblo, por lo que los mozos del mismo, solicitaron de aquí una especie de contribución que obligan a pagar a los foresteros.

Como éste se negara a cumplir la petición de aquéllos, uno de los que contendían, se abalanzó sobre él y le dió un golpe en la cabeza, del que cayó al suelo sin sentido.

Momentos después fué trasladado al pueblo de su residencia, a donde falleció al día siguiente.

De las gestiones practicadas por las autoridades, ha resultado autor convicto y confeso, el joven de 24 años Filiberto Galindo, el cual fué puesto a disposición del juez municipal de Gozón.

DE SOCIEDAD

Viajes

Esta tarde ha salido para Madrid, en unión de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el senador del reino don Juan Polanco.

—Con objeto de asistir a las sesiones del Congreso saldrá esta noche para Madrid el diputado por Carrión, don Juan Díez Caneja.

Destinos

Querido amigo, don José Sebastián Murillo, ha sido destinado a Burgos.

Lamentamos mucho la ausencia de tan pundonoroso oficial.

Para cubrir esta vacante ha sido nombrado el oficial del mismo cuerpo nuestro paisano don Ventura del Omo. Sea enhorabuena.

Neurología

En el Manicomio de esta capital ha fallecido la Rda. Madre María Presentación de la Puebla, religiosa Esclava de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame sincero.

Desde Baltanás

A las ocho del día 28 del actual, en la Iglesia de Nuestra Señora de Revilla se ha verificado el enlace de nuestro distinguido amigo don Gonzalo Andrés Torres y la encantadora señorita Esperanza Nieto Rojas.

Bendijo la unión el ilustrado y virtuoso sacerdote don Vicente del Campo Carranza.

A las muchas enhorabuena recibidas por el nuevo matrimonio, ulimos la nuestra.

—Ha tomado posesión del cargo de registrador de la Propiedad de este partido, don Cirino Liera Téllez.

Enviamosle sincera enhorabuena.

—Continúan los trabajos para el abastecimiento de aguas a esta población, y se cree que al final han de dar un satisfactorio resultado.

TOSCAR

29—11—14.

CRÓNICA JUDICIAL

El vecino de Carrión de los Condes Luis Sánchez Torio, fué sorprendido por un guarda municipal jurado con unas caballerías en sembrado ajeno, y al prenderle éste, le agredió, causándole lesiones leves.

Por tal motivo ha sido acusado hoy como autor de un delito de atentado a un agente de la autoridad y el señor fiscal solicitó se le impusieran un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

La defensa a cargo de don Juan Díez-Caneja negó que su patrocinado hubiera realizado acto alguno constitutivo de

delito, solicitando en su consecuencia, la libre absolución del mismo con todos los pronunciamientos favorables.

El día 25 del corriente fué acusado José Hoya Aguirre, como autor de un delito de estafa, solicitando se le impusiera la pena de un año ocho meses y veintidós días de presidio correccional. En tal causa ha recaído sentencia por la que se abruelva a dicho José, según pretendió en su informe el letrado defensor don Juan Díez-Caneja.

El precio del carbón y del pan

Gestiones de las autoridades

Convocada por el señor gobernador civil, se celebró hace días una reunión en su despacho a la que concurrió una representación del gremio de carboneros.

A instancias de aquella autoridad prometió la representación antes referida, rebajar el precio del carbón de piedra, restableciendo el que tenía con anterioridad a la guerra europea, cuyo precio comenzará a regir desde el próximo martes 1.º de Diciembre, en cuya fecha se venderá el carbón de piedra (galleta) a 2 pesetas 75 céntimos en vez de 2 pesetas 90 céntimos el quintal, que cuesta en la actualidad.

Así mismo por el señor gobernador y señor alcalde se están haciendo gestiones cerca del gremio de panaderos respecto a la rebaja en el precio del pan, y mañana o pasado, de dar resultado aquéllos, comenzará a regir dicha rebaja.

Felicitamos a nuestras autoridades por sus gestiones.

EL SUCESO DE ANOCHE

A las siete de la noche de ayer el guarda de los depósitos del nuevo abastecimiento de aguas situados en las inmediaciones del Cristo del Otero, Santiago Cabeza, que se hallaba en su domicilio, observó que el perro de su propiedad ladraba mucho, por cuyo motivo decidió salir fuera de casa viendo que cerca a la verja se encontraban dos personas, las cuales al verle se apresuraron a acercarse a él, en vista de lo cual hizo uso de su revolver disparando al aire y entonces los desconocidos contestaron con otro disparo.

Santiago Cabeza comprendió que se trataba de gente maleante y penetrando en el interior de su domicilio, dió cuenta a su mujer de lo que acababa de ocurrir, al mismo tiempo que cogía la carabina y varias cápsulas para defenderse contra cualquier atentado.

En el momento en que se encontraba armado en su cuarto, miró por una ventanilla del gallinero al exterior, viendo a otro hombre próximo a una de las puertas del edificio.

Mientras esto ocurría, la esposa del guarda avisaba a la Osea cuartel de la Guardia civil, por teléfono.

Santiago abrió la puerta dispuesto a defenderse y entonces los tres sujetos desconocidos, huyeron al oír el timbre de la ermita, que también daba la señal de alarma.

Numerosos disparos hizo el guarda, sin hacer blanco en dichos sujetos, marchando éstos hacia San Juanillo.

En el lugar del suceso se personó una pareja de la Guardia civil y otras dos salieron por las carreteras de Santander y Grijota.

Todas las gestiones llevadas a cabo por la benemérita para lograr la detención de dichos sujetos, fueron inútiles, pues no se vió a ningún individuo por parte alguna.

Otra pareja de la Guardia civil, en unión del activo teniente de esta línea, señor Cámpora, recorrió diferentes partes de una zona extensa en las afueras de Palencia sin resultado alguno.

Parace ser que los individuos en cuestión, momentos antes de que el guarda les sorprendiera en las inmediaciones de los depósitos, se habían presentado en la casa del ermitaño, llamando tres veces a la puerta, lo cual motivó que éste diese la señal de alarma por medio de la campana, lo cual produjo gran alarma en la estación, recordándose entre aquel vecindario que en este mismo mes y hace años, ocurrió el sangriento crimen de tanta resonancia, por las circunstancias que entonces concurrieron.

La policía también se personó en el indicado sitio y sus pesquisas no obtuvieron éxito alguno.

Sigue prestando servicio nocturno en las afueras de la población la Guardia civil.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Eloy y San Casiano.

Cultos

En San Miguel los congregados de la Santísima Trinidad tienen Comunión a las ocho menos cuarto, y a continuación Misa solemne de Requiem por los Hermanos difuntos.

En la Ermita de Jesús Nazareno, a las nueve de la mañana Misa solemne de Requiem por los Hermanos difuntos.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 256 —Llegaron, 243. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 80. número de llegadas, 86.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 22. número de llegadas 173 —Toneladas expedidas 4. Llegadas, 69

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 60 y en milímetros: A las ocho de la mañana, 706 0. A las cuatro de la tarde, 704 5

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 5 4. " (4 tarde) 6 4. Máxima 6 la sombra 7 2

Mínima 5º 0. Dirección del viento (8 mañana) S. O.; (4 tarde) S. O

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy. 00.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 1.080 pesetas; por continuación, 1.035; total, 2.165 pesetas

Salidas.—A cuenta, 440 pesetas; por saldo, 1960'53; total, 2.400'53 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 202 préstamos por pesetas 808.

Se hicieron 100 desampayos, importantes 486'60 pesetas.

Audiencia

Para mañana a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Carrón de los Condes, contra Juan Merino Tejerina y otros dos, por hurto de palomas.

Abogados: don Félix Salvador Zurita y don Antonio Alvarez Carreras. Procurador: don Juan Melgar.

NOTICIAS

La Sección provincial de Pósitos de esta provincia, ha declarado deudores al mismo a varios vecinos de Vertabillo.

Se encuentran terminados los padrones de cédulas y reparto de contribución, de los Ayuntamientos de San Marcos de Campos, Villado, Soto de Carrato y Valbuena de Pisuegra.

Guillermo González Alvarez

Médico Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

Invitados por el dueño de la funeraria Crespo, asistimos ayer a sus exequias, en donde pudimos apreciar detenidamente los lujosos carruajes mortuorios de que dispone, para la conducción de cadáveres al cementerio.

Dicho señor ha adquirido en una casa constructora de Valladolid, tres magníficos coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª y uno de los llamados de «Gloria».

Además de los vehículos, cuenta dicha Agencia funeraria con un lujoso vestuario «ad hoc» para el personal de servicio

Todo género de elogios merece el señor Crespo por el nuevo impulso que ha dado a su industria, equiparándola a las de las grandes capitales.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130. Palencia

«Es V. gotoso, reumático y sufre de arenillas, mal de piedra, gota, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.» Tome V. la «Piperazina Dr. Grau» con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Ayer a las once de la noche cuestionaron en su domicilio, calle de la Plata, dos obreros, los cuales se llegaron a las manos, resultando uno de ellos con una erosión leve en los labios. Gracias a la intervención de los serenos Paleó y Muñoz, se pudo evitar que la cuestión pasase a mayores.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Continúa viéndose cada día más concurrido el café de «Las Delicias».

El nuevo espectáculo del tiro al blanco, ha sido acogido por el público con gran entusiasmo.

Anoche se hallaba el café totalmente invadido de sportistas.

El señor delegado de Hacienda señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos: Para pago de personal y material 234 280'38 pesetas.

Ha quedado abierta al público la estación telefónica de Orihuela.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir un nuevo surtido en capas, pellizas, gabanes y toda clase de paños para abrigo y abrigos de mucho gusto y de moda. M. POLO, Mayor, 91.

En la estación de Quintanilla fueron arrollados días pasados, por un tren que entreba en agujas, tres yeguas de la propiedad de varios vecinos de Villamorco, las cuales quedaron muertas en el acto.

Por la Dirección general de Obras públicas se han aprobado los expedientes de expropiación de los terrenos de San Román de la Cuba, Ciencorri y Villaleón.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Comedor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes de la Interfa.)

Hoy comenzará en la capilla de las religiosas Esclavas la solemne novena en honor de la Inmaculada.

Los cultos darán principio a las cinco de la tarde y habrá rosario, vena y cánticos y preses en castellano.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de diez y media a una.

CURIOSIDADES

Se calcula en 290 millones de bras esterlines el valor de la cosecha de algodón del mundo entero. que es tres veces mayor que la que representa el rendimiento anual de los minas de oro, plata y demás metales preciosos.

La demanda de esta cifra es cada vez mayor, y la producción tendrá que duplicarse.

Actualmente, la humanidad medianamente no podrá pasar de ese algodón que sostiene principalmente como tan florecientes como el de Inglaterra.

En España puede producirse el algodón; pero a pesar de los estudios propagandistas que se han hecho, el cultivo de tal planta no ha logrado un gran desarrollo.

China es la nación que más avanza en el cultivo del algodón.

Entre los trescientos millones de habitantes que figuran en el censo chino, serán muy pocos los que no coman una o dos gallinas y unos cuantos patos, a más los huevos que en gran número consumen frescos y curados.

A lo largo de los canales y ríos de China del Sur y del Centro, se ven crecidas cantidades de patos, aves mucho más común que la gallina.

Los campesinos los llevan como fuesen rebano de ovejas y los guanan con gran destreza, con ayuda de larga caña de bambú.

Arriendo de Pastos

Los del Ocho de San Cebrían de Barro, madre, de Monte y labor. Para condiciones el encargado en dicha finca informará, o Espejel Hermanos en Palencia.

ESTÓMAGO

Curación del estómago y de las enfermedades del estómago y intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Los médicos de los cinco continentes dicen que es el mejor remedio para la digestión, abre el apetito, quita el dolor de cabeza y...

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprima los cólicos, quita la diarrea y la disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago, e intestinalmente el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Barcelona, 90.

CORREO Y TELEGRAFO

DE LA GUERRA

Comunicado oficial de Alemania

Amsterdam.—El gran cuartel alemán comunica: La situación en el campo de batalla del Oeste (Francia) no ha variado. En Arras hemos hecho progresos señalados.

En Prusia del Este, nuestras tropas han rechazado todos los ataques de los rusos; un contraataque ruso desde la dirección de Varsovia, fracasó completamente. En la región de Lowitz, Strakow, Brestany, como también en la región al Este de Czenstochau, todos los ataques rusos fracasaron sangrientamente delante de nuestro frente.

Pérdidas

El Berner Tageblatt dice, que según noticias de Alemania, el número de prisioneros rasos cogidos en la batalla de Kutno se ha elevado a 50.000 hombres. Desde Roosendaal (Holanda) se sabe que los franceses perdieron en las batallas entre Bixchoote y Dixmunde unos 20.000 hombres, especialmente los regimientos de los zuavos sufrieron mucho.

Inglaterra emite papel moneda

El ministerio de Hacienda inglés se ha ocupado de la emisión de papel moneda en billetes de una libra. Además tiene preparada otra emisión de billetes de 10 chelines.

El paso de Inglaterra de adoptar papel moneda para importes tan pequeños, significa que la situación económica de su Tesoro no es la más brillante.

Insurrección boer

Las últimas noticias llegadas a Londres de Africa, demuestran una situación muy difícil para los ingleses, que se ven imposibilitados de defender eficazmente el enorme territorio del Sur de Africa por sus escasas fuerzas.

El ejército inglés no pasa de 12.000 hombres; los territoriales importan 10.000 más pero no pueden tener absoluta confianza en ellos por ser en su mayor parte de origen boer.

El general de Wet ha establecido el gobierno provisional de la confederación boer en la ciudad de Heilbronn.

Las victorias propaladas por los ingleses y toma de prisioneros, se reducen a encuentros sin importancia y al arresto de campesinos boers sospechosos.

El general De Wet consiguió la derrota completa del coronel inglés Cronje por una de sus famosas emboscadas atrayendo con débiles fuerzas, que al parecer fueron derrotadas, a los ingleses en una emboscada, en la cual los boers capturaron por completo a la columna inglesa con sus trenes de municiones.

Los boers han cortado por completo todos los ferrocarriles, tanto hacia la Colonia del Cabo como hacia el Natal y en vista de la poca seguridad el Gobierno inglés ha decretado que las minas no exporten por ahora el oro extraído.

La opinión boer es que hasta Navidad quedará libre de ingleses su país.

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30, (varias horas)

A mandar el ejército turco

El célebre general alemán von Der Goltz, conquistador de Bélgica, ha sido trasladado a Constantinopla a mandar el ejército turco.

De procedencia rusa

Según los rusos, en la región de Lodz estrechan el cerco a más de 130.000 alemanes, habiendo sido aniquiladas varias divisiones de éstos.

De la misma procedencia se reciben noticias participando que los austriacos perdieron 7.600 prisione-

ros, 30 cañones y 20 ametralladoras.

Batalla de larga duración

Telegrafían de Montenegro que han sido derrotados 10.000 austriacos en una batalla que duró cuatro días.

Parte francés

El facilitado en Burdeos dice que anoche reinaba calma completa en todo el frente, excepción hecha de Argona, donde siguieron fracasando los ataques del enemigo.

Ceroa de nuestra frontera

Se reciben despachos participando que cerca de la frontera española y en territorio francés han sido capturados nuevamente tres suboficiales y dos sargentos escapados estando prisioneros en la ciudadela de Saint Jean Pied de Port.

Acuerdo de los turcos

El Gobierno turco ha acordado confiscar los bienes de los establecimientos religiosos ingleses y franceses de Palestina.

Manteniendo sus posiciones

Los austriacos y alemanes siguen manteniendo sus posiciones entre el Vistula y Wartha.

Los submarinos alemanes

Comunican de El Havre que un submarino alemán ha echado a pique a un vapor inglés.

Temporal de nieves

En la región de los Vosgos reina gran temporal de nieve, por cuyo motivo las operaciones están paralizadas.

VARIAS NOTICIAS

Ayer entró en vigor la ley de libertad condicional.

Confía el señor Dato en que hoy se aprobará en el Congreso el presupuesto de Fomento.

Afortunadamente la explosión ocurrida en la fábrica de gas de esta Corte, no produjo ninguna desgracia.

Quedó destruida la nave de depuración por el recalentamiento del depósito, quedando a oscuras los barrios bajos, produciéndose gran pánico al ver los vecinos las llamaradas.

Milagrosamente se libró el vecindario madrileño de una terrible hecatombe.

A las tres de la tarde de ayer hizo su entrada en Zamora el nuevo Prelado.

En la estación le esperaban las autoridades y un enorme gentío.

También en Barcelona tuvo lugar la solemne entrada, en la Catedral, del Obispo de la diócesis señor R. fig.

Ayer se celebró en Madrid la solemne publicación de la Santa Bula.

ULTIMA HORA

Al mediodía de hoy fué sofocado el incendio producido en la fábrica de gas.

Acudieron todas las autoridades y el material de incendios, evitando con las medidas adoptadas la propagación del fuego al resto del edificio.

Un gentío inmenso se estacionó en los alrededores desde las 5,37 en que ocurrió la explosión, habiéndose oído la detonación en gran parte de Madrid.

Considérese milagroso el hecho de que no ocurrieran desgracias, pues temíase muriera parte del vecindario.

El Rey ha marchado esta mañana a las siete a una finca de Toledo para tomar parte en una cacería.

El ministro de Portugal conferenció con el señor Dato.

También visitó al jefe del Gobierno una comisión de la Casa del Pueblo para interesarle respecto a unas denuncias que se les están transitando en los Juzgados municipales.

—Los últimos despachos que hoy se reciben de Marruecos acusan completa tranquilidad.

—El señor Quiñones de Leóu se ha despedido del jefe del Gobierno y del ministro de Estado.

Marcha esta noche a Burdeos. —La marcha de los debates parlamentarios preocupa al presidente del Consejo,

Este se halla dispuesto a llegar a la sesión permanente para aprobar los presupuestos.

Después que se apruebe la obra económica, habrá unos días de vacaciones.

Seguidamente se reanudarán las sesiones con el fin de dar cuenta de los proyectos de auxilios para resolver la crisis del trabajo.

Telegrafían de Atenas que en Lescade se ha dejado sentir un fuerte temblor de tierra, derrumbándose una montaña que circunda el mar.

Ocurrieron desgracias.

Quintero

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

REGALO

DE

EL DIA DE PALENCIA

A SUS SUSCRIPTORES

Deseosa la Administración de este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO DÉCIMOS de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, los talones de opción al sorteo de

cuatro décimos

Estos llevan el número

22.595

Este regalo lo dividiremos en diez lotes en la siguiente forma:

- Lote 1.º—Un décimo (valor de 100 pesetas.)
- Lote 2.º—Una participación (valor de 50 pesetas.)
- Lote 3.º—Una participación (valor de 50 pesetas.)
- Lote 4.º—Una participación (valor de 50 pesetas.)
- Lote 5.º—Una participación (valor de 25 pesetas.)
- Lote 6.º—Una participación (valor de 25 pesetas.)
- Lote 7.º—Una participación (valor de 25 pesetas.)
- Lote 8.º—Una participación (valor de 25 pesetas.)
- Lote 9.º—Una participación (valor de 25 pesetas.)
- Lote 10.º—Una participación (valor de 25 pesetas.)

Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por

un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1915.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año o por seis meses para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España, siempre que se hallen dentro de las condiciones anteriores.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrá presenciarse los suscriptores que lo deseen.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Coche propiedad de la casa á todos los trajes.

Gran Funeraria de GRESPO PALENCIA

Esta casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria a la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las Ordenanzas municipales lo mandan, desde el 22 de Noviembre empezaron a funcionar carrozas y coches fúnebres al servicio público con la tarifa siguiente:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafraneros, ropaje a la Federica: 100 pesetas

Carroza de segunda clase con un tronco de caballos gran lujo, servicio y ropaje gruesa etiqueta. 50 pesetas

Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantes, estilo Luis XV. 50 pesetas

Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantes. 20 pesetas

Tarifa especial para pobres

Caja y coche. 10 pesetas

Niños, caja y coche. 6 pesetas

Elegancia y prontitud en los servicios.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuru é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Véase en farmacias. Precio 1,50 caja.

Para prevenir ó combatir las

Afecciones intestinales

peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

De venta en farmacias y buenas droguerías.

TOS CATARROS BRONQUITIS ASMA ELIXIR GOMENOL CLEMENT

MEDICAL

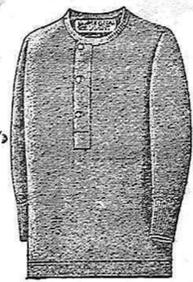
Nuevo tejido de punto (Bouclé) Trajes interiores de lana

(inencogibles)

Evitan el reuma y los enfriamientos

ÚNICA CASA AUTORIZADA PARA LA VENTA

Don Manuel Polo, Mayor pral., 91



A los lecheros y tratantes en ganado

Venta de heno prensado

Se venden, en totalidad o en partidas, quince mil arrobas de hierba prensada, de calidad superior, en el Caserío de la Pradera de Villalimiverno; en Castil de Vela, o puesto sobre vagón en la estación de Villarramiel.

Para precio y demás detalles, diríjense al propietario don Manuel de Semprún, Avenida de Alfonso XIII, en Valladolid.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.	» 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909, comprendidos los reaseguros.	» 27.545.610'91
Pagado á los asegurados hasta 31 de Mayo de 1911.	Ptas. 51.187.094'15

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA

Delegado en PALENCIA: D. Ventura del Olmo.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros.

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altars

Herrería artística

Rejas, balcones balaustrados

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

¡No más Sabañones!

El que sufre esta dolencia es porque quiere, usando el infalible **Bálsamo Tropical**

del Doctor Cuerda, desaparecen en 48 horas, evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y el dolor que tanto molestan.

Frasco, 75 céntimos

En Palencia: Droguería de Fuentes e Hijo y principales farmacias.



Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

Arboles frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, clase de exportación al extranjero. Frutales de todas clases. Arboles de sombra y de paseo. Rosales in...

RAFAEL LEON.—Logroño

TALLER DE MARMOLISTA

de Juan García Mancho
Marmolista lapidario

Se encarga de construir en piedra natural de todas clases (incluso mármol) Lápidas, Cruces, Mausoleos, Panteones y Sarcófagos para Cementerios, con toda clase de trabajos y con economía

Calle Nueva (esquina a la calle Mayor principal) y en Mayor antigua, 149, Palencia.

Arboles frutales

Se venden de todas clases a precios económicos por las muchas existencias que hay en este nuevo establecimiento.

Se remite el catálogo general a quien lo solicite con todos los detalles de plantación.

No comprar sin antes visitar nuestro establecimiento.

Dirigirse a los Sres. Valpuerta y Hermano, horticultores; Allende el Río, núm. 9, Palencia.

Mulas

Se vende una pareja de mulas andaluzas, de cinco años, alzada siete cuartas y cuatro dedos, amestradas en tiro de coche; para tratar en el escritorio de D. Florentino Pombo, en Palencia.

A los panaderos

Se necesitan un hornero que ganará 150 pesetas mensuales.

Un amasador que ganará 110 pesetas mensuales.

Un oficial de tablero que ganará 90 pesetas mensuales.

Es inútil presentarse sin buenas referencias.

Para informarse, dirigirse al administrador de la Sociedad «Halteras de Sabezo y Anexos», en Sabezo (León).

Se venden 2 machos de 7 cuartas, dos a tres dedos; para informes Victoriano García, en Fuentes de Valdepero.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 14.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núm. 244 al 254.—Garage de autos móviles.—PALENCIA.

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 10 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones.

Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre las que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garza.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones.

15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio postal oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y postales rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos a 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento, y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, administraciones, estafetas de Correos y carteterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS. GOYA, 6 BAJO, MADRID

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

EL PESTICIA

1,50 ptas.

REGALO DE

1.000 décimos de la Lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.989 pesetas



ENCUADERNADO

2 pesetas.

PARTICIPACION

en el núm. 10.144 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.

En Provincias, 0,50 más por gastos de transporte y portaduría.